

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Convenio General de Colaboración para la
Atención de la Emergencia Obstétrica



Reporte al 2do.
trimestre de 2023





Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
a. Total de atenciones:.....	2
b. Nivel de participación por institución:	3
c. Unidades médicas resolutivas:	3
d. Atenciones por año.....	4
REPORTE TRIMESTRAL.....	5
1. Total de atenciones:.....	5
2. Nivel de participación por institución:	6
3. Unidades médicas resolutivas:	7
4. Entidades Federativas con atenciones registradas en el SREO:.....	7
6. Atenciones: en una Entidad Federativa diferente a la de residencia.....	8
7. Atenciones por tipo de ingreso (Referencia – En forma directa - Ninguna).....	9
8. Registros por periodo de atención materna (Embarazo – Puerperio).....	9
9. Uso de UCI y UCIN respecto al total de atenciones maternas y neonatales ...	10

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la cláusula Décima Segunda del Convenio General de Colaboración para la Atención de la Emergencia Obstétrica (CGCAEO), celebrado por el IMSS, el ISSSTE y la SECRETARÍA DE SALUD el 28 de mayo de 2009; se integra el presente informe a efecto de facilitar el proceso de evaluación y seguimiento de los casos para una mejor aplicación de los términos y condiciones estipulados en el citado Convenio.















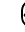
El informe se elabora a detalle para el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, e incluye un concentrado desde el 01 de agosto de 2011 (fecha de inicio de operaciones del Sistema de Registro para la Emergencia Obstétrica (SREO) hasta el 30 de junio de 2023, presentado en forma de resumen ejecutivo. Asimismo, se presentan dos anexos; el primero contiene el desglose de atenciones, pagos y adeudos por entidad federativa; el segundo muestra los movimientos que se pretenden realizar al Anexo 1 del CGCAEO, referente a los establecimientos resolutivos en materia de emergencia obstétrica.


RESUMEN EJECUTIVO


Informe acumulado del 1º de agosto de 2011 al 30 de junio de 2023

a. Total de atenciones: Se han registrado **17,319** casos de emergencia obstétrica, 10,249 son maternas y 7,070 de recién nacidos. La contraprestación de los servicios se ha realizado conforme el siguiente cuadro.

Tabla 1. Contraprestación de los servicios por afiliación.

Institución que recibió la atención	Institución que otorgó la atención												TOTAL		
	SALUD			IMSS			IMSS-BIENESTAR			ISSSTE					
															
SALUD				4,687	2,901	1,786	0	0	0	601	390	211	5,288	3,291	1,997
IMSS	9,665	5,594	4,071				0	0	0	45	26	19	9,710	5,620	4,090
IMSS-BIENESTAR	49	27	22	22	15	7				1	1	0	72	43	29
ISSSTE	2,164	1,248	916	85	47	38	0	0	0				2,249	1,295	954
TOTAL	11,878	6,869	5,009	4,794	2,963	1,831	0	0	0	647	417	230	17,319	10,249	7,070

 - Total de atenciones otorgadas en el marco del convenio

 - Atenciones otorgadas a madres

 - Atenciones otorgadas a recién nacidos

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

b. Nivel de participación por institución: De los casos registrados, 11,878 (68%) pertenecen a la Secretaría de Salud, 4,794 (28%) al IMSS y 647 (4%) al ISSSTE.

Gráfica 1. Nivel de participación por institución



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

c. Unidades médicas resolutivas: El número total de establecimientos resolutivos en materia de emergencia obstétrica participantes en el Convenio es de 467 y se agrupan según su nivel de resolutividad.

Tabla 2. Unidades médicas por resolutividad e institución.

Unidades Médicas				
Institución de afiliación del beneficiario	Anexo 1 del Convenio			
	Total	Alta resolutividad	Media resolutividad	Baja resolutividad
Salud	274	95	179	0
IMSS	95	39	52	4
BIENESTAR	47	0	33	14
ISSSTE	51	29	13	9
TOTAL	467	163	277	27

Fuente: Anexo 1 del CGCAEO al 16 de octubre de 2016.

d. Atenciones por año

Tabla 3.

ATENCIONES	AÑO													TOTAL GENERAL
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Maternas	338	538	550	592	515	1,033	1,010	1,075	1,104	896	810	1216	572	10,249
RN	250	346	319	344	283	710	765	787	825	652	574	851	364	7,070

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

Nota 1: Derivado de los 60 días que se tiene para completar un registro, el número de estos y su estatus pueden presentarse con algunas modificaciones por periodo reportado.

Nota 2: Derivado que el sistema permite capturar casos de años anteriores de manera retroactiva, las cifras pueden variar respecto a lo reportado anteriormente.

REPORTE TRIMESTRAL

Información trimestral del 1 de abril al 30 de junio de 2023

- Total de atenciones: Durante el periodo se registraron **416** atenciones, de éstas 255 son maternas y 161 de recién nacidos en instituciones distintas a la de su afiliación y para quienes el acceso significó la diferencia entre la vida y la muerte.

Tabla 4. Contraprestación de los servicios por afiliación (trimestral)

	Institución que otorgó la atención												TOTAL		
	SALUD			IMSS			IMSS-BIENESTAR			ISSSTE					
Institución que recibió la atención															
SALUD				41	30	11	0	0	0	15	9	6	56	39	17
IMSS	322	195	127				0	0	0	0	0	0	322	195	127
IMSS-BIENESTAR	0	0	0	0	0	0				0	0	0	0	0	0
ISSSTE	38	21	17	0	0	0	0	0	0				38	21	17
TOTAL	360	216	144	41	30	11	0	0	0	15	9	6	416	255	161

- Total de atenciones otorgadas en el marco del convenio

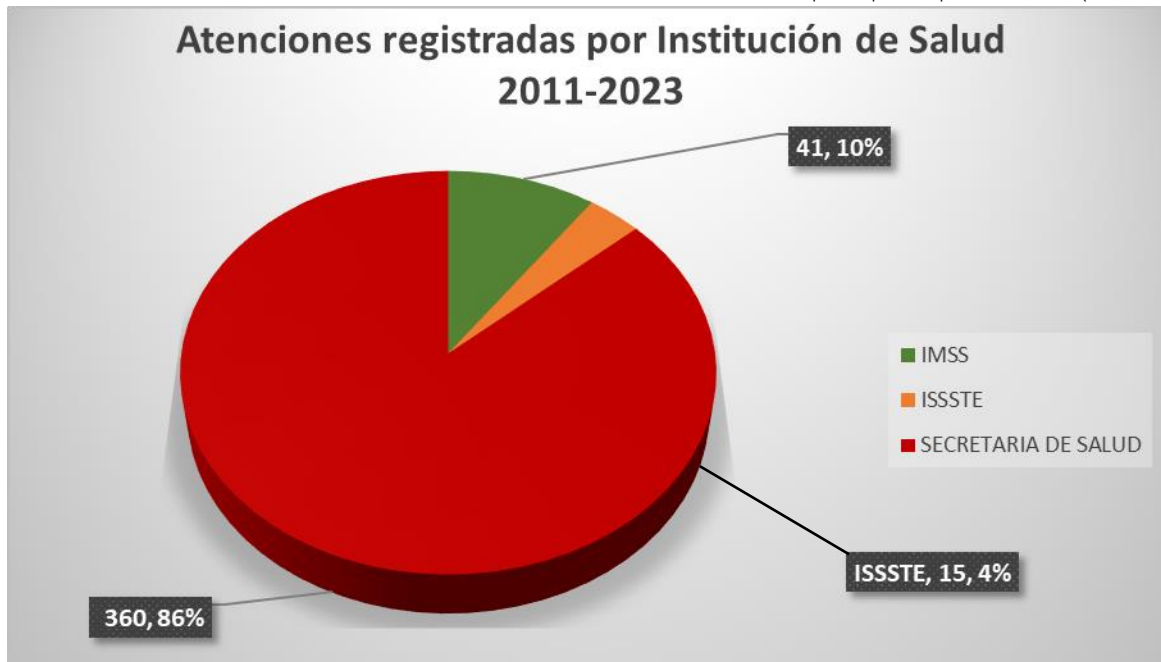
- Atenciones otorgadas a madres

- Atenciones otorgadas a recién nacidos

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023

2. Nivel de participación por institución: De las atenciones otorgadas, 360 (86%) fueron brindadas por la Secretaría de Salud, 41 (10%) por el IMSS y 15 (4%) por el ISSSTE.

Gráfica 2. Nivel de participación por institución (trimestral)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

3. Unidades médicas resolutorias: A continuación se presentan los movimientos que se pretenden realizar al anexo 1 del CGCAEO, para autorización por las tres instituciones participantes.

Tabla 5. Movimientos al anexo 1 del CGCAEO

No.	Institución	Unidad para dar de <u>baja</u>	Unidad para dar de <u>alta</u>	¿Está acreditada?
1	---	---	---	---

Nota: Ver anexo 2 del presente informe para el detalle de los establecimientos de salud.

4. Entidades Federativas con atenciones registradas en el SREO:

Tabla 6. Registros en el SREO por entidad federativa e institución participante.

Entidad federativa	IMSS		Total IMSS	ISSSTE		Total ISSSTE	Secretaría de Salud		Total Secretaría de Salud	Total General
	Madre	RN		Madre	RN		Madre	RN		
Baja California	4	1	5							5
Ciudad de México	19	6	25	7	6	13	4	1	5	43
Guanajuato							193	126	319	319
Jalisco	6	4	10	2		2	2	2	4	16
México	1		1							1
Tabasco							17	15	32	32
Total general	30	11	41	9	6	15	216	144	360	416

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

En rojo se señalan los máximos para el trimestre.

5. Registros en el SREO con afiliación ninguna o sin afiliación.

Tabla 7.

INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	Total de atenciones maternas	Registro de madres sin afiliación	%	Total de atenciones de RN	Registro de RN sin afiliación	%
IMSS	195	0	0%	127	0	0%
ISSSTE	21	0	0%	17	0	0%
SALUD	39	39	100%	17	17	100%
Total	255	39	15%	161	17	11%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

6. Atenciones: en una Entidad Federativa diferente a la de residencia.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Tabla 8.

ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ATENCIÓN	INSTITUCIÓN PROCEDENCIA	ENTIDAD FEDERATIVA DE AFILIACIÓN	No. DE ATENCIONES
Ciudad de México	Ninguna	México	5
		Oaxaca	2
TOTAL			7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Tabla 9.

ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ATENCIÓN	INSTITUCIÓN PROCEDENCIA	ENTIDAD FEDERATIVA DE AFILIACIÓN	No. DE ATENCIONES
Ciudad de México	Ninguna	México	7
TOTAL			7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

SECRETARÍA DE SALUD

Tabla 10.

ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ATENCIÓN	INSTITUCIÓN PROCEDENCIA	ENTIDAD FEDERATIVA DE AFILIACIÓN	No. DE ATENCIONES
Cuanajuato	IMSS	Querétaro	2
Tabasco	IMSS	Quintana Roo	2
	IMSS	Chiapas	2
TOTAL			6

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

7. Atenciones por tipo de ingreso (Referencia – En forma directa - Ninguna)

Tabla 11.

INSTITUCIÓN	DIRECTA (%)	REFERENCIA (%)	SIN DATO(%)	TOTAL
IMSS	25 (61%)	5 (12%)	11 (36%)	41
ISSSTE	9 (60%)	0 (0%)	6 (27%)	15
SALUD	184 (51%)	32 (9%)	144 (40%)	360
TOTAL/ PROMEDIO	218 (52%)	37 (9 %)	161 (39%)	416

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

8. Registros por periodo de atención materna (Embarazo – Puerperio)

Tabla 12.

INSTITUCIÓN	EMBARAZO (%)	PUERPERIO (%)	SIN DATO(%)	TOTAL
IMSS	28 (93%)	2 (7%)	0 (0%)	30
ISSSTE	9 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	9
SS	208 (96%)	8 (4%)	0 (0%)	216
TOTAL/ PROMEDIO	245 (96%)	10 (4%)	0 (0%)	255

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.

9. Uso de UCI y UCIN respecto al total de atenciones maternas y neonatales

Tabla 13.

INSTITUCIÓN	UCI	% UCI	UCIN	% UCIN
IMSS	2	1%	0	0%
ISSSTE	0	0%	3	2%
SS	4	1%	4	2%
TOTAL	6	2%	7	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Registro de la Emergencia Obstétrica: <http://www.aeo.gob.mx> al 30 de junio de 2023.